



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"

HOSPITAL
NACIONAL
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 02-02-54108 FONDOS PROPIOS

UNIDAD SOLICITANTE: FARMACIA

fecha	26 de agosto de 2024		ORDEN DE COMPRA OC0099-2024	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			DUI/NIT	
DROGUERÍA PISA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.			06142703981055	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
3000	C/U	CÓDIGO: 01200016 Acetaminofén (Paracetamol) 10 mg/mL Líquido Parenteral I.V. Frasco (50-100) mL. (ITEM No. 2)	\$ 3.50	\$10,500.00
TOTAL, CON IVA US\$:				\$10,500.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DIEZ MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

DESCRIPCIÓN DE LO OFERTADO.

ITEM No. 2: Acetaminofén (Paracetamol) 10 mg/mL, Líquido Parenteral I.V. Frasco 100 mL. Nombre Comercial: SALPIFAR 1G/100ML, SOLUCIÓN INYECTABLE. Marca: PISA, Origen: México Vencimiento: No menor a 15 meses al momento de la entrega, DNM (R.S.): F015516032023.

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La oferta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere) y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0099-2024, CONTRATACIÓN DIRECTA POR CALIFICATIVO DE URGENCIA CDCU No. 05-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 77/2024.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4064.

PLAZO DE ENTREGA: 45 días calendarios, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Cuando aplique conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD.

Para los productos que aplique **PAGO DE ANÁLISIS** deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11, de fecha 05 de enero de 2021. El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

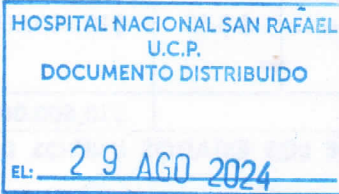
Estará a cargo de la Lcda. Anabell Mena Beatriz de García, Jefe de Farmacia, Teléfono: 2594-4000, Ext. 4109, correo electrónico: anabell.mena@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de la Libertad Sur, Departamento de La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

GARANTÍAS

BUENA CALIDAD DE LOS BIENES: Deberá presentar una fianza de Buena Calidad de los bienes, conforme a lo regulado en el Documento de Solicitud de Propuestas.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:

Boulevard Orden de Malta, final calle El Boquerón, Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad Teléfono: 2243-8171, correo electrónico: Dvalles@pisa.com.mx, persona de contacto: Ivannia de Ramírez.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Silvia Bennett".



Dra. Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto
Titular HNSR

VGH/jmoreno